EDUCACIÓN

Las nuevas Matemáticas reforzarán el razonamiento lógico y el cálculo mental

El desarrollo del currículo de la Lomce cargará las tintas en la resolución de problemas e incentivará el uso del ajedrez, los sudokus o el dominó

18.05.14 - 02:09 - F. CARRERES | MURCIA

7 Comentarios | Twittear 5 | g+1 4 | Compartir | Recomendar 46 | 1 votos

Las clases de Matemáticas de los alumnos de la Lomce se centrarán en reforzar el cálculo mental y el razonamiento lógico entre los escolares. Los cambios en el currículo de la asignatura llegarán el próximo septiembre solo a los 55.000 estudiantes de los cursos impares (primero, tercero y quinto) de Educación Primaria; los matriculados en niveles pares (segundo, cuarto y sexto) se sumarán a las novedades en una segunda fase, al curso siguiente.

La Ley Orgánica de Mejora de la Calidad Educativa (Lomce) ha propiciado que la Consejería de Educación reordene el currículo de Primaria y marque cambios en los objetivos y el sistema de enseñanza. Si en la asignatura de Lengua se cargarán las tintas en la comprensión lectora y la comunicación lingüística, en el área de Matemáticas se pretenden reforzar las competencias de los alumnos en cálculo mental y razonamiento lógico. Para ello, cualquier recurso apropiado, desde el ajedrez, a los sudokus o el dominó, será bienvenido. La Dirección General de Calidad Educativa está ultimando la orden que dará forma a las nuevas clases de Matemáticas, y en cuya redacción ha participado un grupo de profesores de la asignatura de la Región que suelen obtener buenos resultados entre sus alumnos.

En el área de cálculo mental, los escolares pondrán en marcha rutinas como dedicar cinco minutos diarios a realizar diez operaciones 'de cabeza', o se les propondrá que sean ellos mismos quienes inventen el problema que deben resolver. El refuerzo del razonamiento lógico buscará que los estudiantes sean capaces de resolver problemas aplicados a la vida real en contextos que les sean cercanos. Por ejemplo, realizando cálculos sobre las dimensiones del pabellón deportivo del propio colegio.

Las Matemáticas cambiarán de ritmo, y además tendrán más carga horaria semanal. La Lomce marca que las materias instrumentales (Matemáticas, Lengua, Lengua Extranjera, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales) deben copar como mínimo el 50% de la carga lectiva, pero la Consejería de Educación decidió ampliar ese porcentaje hasta un 70%, con el objetivo de asentar los contenidos básicos y tratar de mejorar las tasas de fracaso escolar. Los escolares de Primaria dedicarán como mínimo cuatro horas semanales a Matemáticas, y otras cuatro a Lengua Castellana y Literatura. Los centros podrán ampliar esa carga con otras dos horas semanales que pueden reservar a la materia que escojan. Entre primero y tercero, dedicarán 1,5 horas semanales a Lectura comprensiva, y entre cuarto y sexto tendrán dos horas de Conocimiento aplicado.